



Universidad de Córdoba

Máster de Educación Inclusiva

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN
INCLUSIVA DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

A las 9,00 horas del miércoles 9 de septiembre de 2020 se reúne de manera virtual el Consejo Académico del Máster con la asistencia de Pilar Gutiérrez, Vicente J. Llorent, Carlota de León, M^a del Mar Lama y Carmen Gil y la ausencia justificada de Hugo González y Eva Hinojosa para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de 2/07/2020 y 29/07/2020
2. Informe de la Dirección
3. Actualización y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM de la convocatoria de septiembre
4. Toma de acuerdos sobre la entrega y defensa del TFM
5. Aprobación, si procede, del calendario 2020-2021
6. Debate sobre la actualización de los criterios de adaptación de la docencia y toma de decisiones al respecto
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

En el punto primero, se aprueban las actas de 2/07/2020 y 29/07/2020

En el punto segundo, la directora informa de que ha recibido de la Vicerrectora un escrito con la actualización de los criterios de adaptación de la docencia y otro de la Vicedecana de Ordenación Académica con las aulas disponibles y el aforo de cada una de ellas. Informa también de que al día de la fecha hay 33 estudiantes matriculados.

En el punto 3 *-Actualización y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM de la convocatoria de septiembre-* se aprueban los que se relacionan en el Anexo 1.

En el punto 4 *-Toma de acuerdos sobre la entrega y defensa del TFM-* se aprueba que ambas sean a través de la plataforma Moodle. Por tanto, las instrucciones para el acto de defensa son las mismas que las de la convocatoria de julio.

**Instrucciones para el desarrollo del acto de defensa de los Trabajos de Fin de Máster
de la convocatoria de septiembre en modalidad virtual**

1. La presidencia del tribunal contactará con los miembros del mismo con una antelación de cinco días y se asegurará de que han recibido la convocatoria y de su disponibilidad.
2. El día del acto de defensa (24/IX/20), los miembros del tribunal, a instancias de la presidencia, deberán acceder a la sala virtual correspondiente 20 minutos antes de la hora indicada con objeto de constituirse, tomar acuerdos de funcionamiento y hacer las comprobaciones técnicas pertinentes. La profesora Pilar Gutiérrez accederá a cada sala antes del comienzo para conocer y subsanar cualquier dificultad técnica que pudiera presentarse.

3. Todo el alumnado, provisto de su DNI, entrará a la vez al espacio virtual a la hora indicada recibirá del tribunal instrucciones en relación a:
 - Forma de proceder durante la defensa del TFM
 - El acto de Defensa de Trabajo Fin de Máster consta de dos partes, exposición, cuya duración será de 10 minutos, y preguntas del tribunal, cuya duración será de 20 minutos. Por tanto, cada estudiante estará ante el tribunal como máximo 30 minutos.
 - Las exposiciones se harán en el orden que aparece en la convocatoria
 - Mientras expone un estudiante, el resto deberá estar con la cámara y micrófono apagados.
 - Notificación de calificaciones
 - La hará el secretario o la secretaria de cada tribunal a través de Moodle, concretamente en la tarea de entrega de TFM.
 - Fecha y hora de la revisión
 - 48 horas después de la defensa como mínimo
4. Si surgiera algún problema técnico puntual a algún miembro del tribunal durante el desarrollo del mismo, se puede continuar siempre y cuando los otros dos miembros estén conectados. Si surgiera algún problema técnico con algún estudiante, se puede continuar con el siguiente. Se darán indicaciones al alumnado para que, llegado este caso, se ponga en contacto inmediatamente con la dirección para tratar de solucionar el problema. En el peor de los casos, si no fuese subsanable, se le debe convocar para otro momento. El correo de la dirección es educacioninclusiva@uco.es. Se podrá contactar a través de este medio en cualquier momento.
5. Exposición:
 - El estudiante, desde su rol de presentador que ya tiene asignado por defecto, podrá hacer uso de una presentación digital con más de una diapositiva o de los medios audiovisuales o manipulativos que considere, siempre dentro del tiempo establecido.
6. Evaluación
 - Al finalizar todas las exposiciones, los estudiantes deben abandonar la sala y los miembros del tribunal iniciarán la deliberación sobre las calificaciones.
 - El tribunal evaluará única y exclusivamente los ítems recogidos en la rúbrica.
 - Se tendrán en cuenta las medidas de adaptación de TFM que aprobó el CAM el 20 de abril de 2020.
 - La evaluación se hará sobre 10
 - Una vez evaluados todos los trabajos, el secretario o la secretaria leerá los informes de los tutores y calculará la calificación final, que contemplará tanto la puntuación del tribunal (70%) como la del tutor o tutora (30%). Para aprobar será requisito imprescindible alcanzar una calificación de aprobado en ambas puntuaciones parciales (tribunal y tutoría).
 - Con respecto a la cumplimentación, firma y entrega de actas, se tendrá en cuenta todo lo reglamentado en la *Instrucción para la presentación de los Trabajos Fin de Máster y tramitación de su exposición y defensa*, publicada en BOUCO con fecha 04/06/2020.

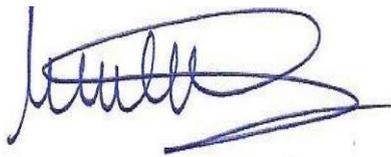
A continuación se trata el punto 5, *aprobándose el calendario 2020/2021* que aparece en el Anexo II.

En el punto 6 *-Debate sobre la actualización de los criterios de adaptación de la docencia y toma de decisiones al respecto-* se acuerda que las asignaturas de los módulos básico, común y metodológico profesional sean al completo virtuales así como la parte que corresponda al profesorado externo a la UCO en los distintos itinerarios.

En Asuntos de trámite se aprueba la siguiente modificación del PDD:

Modificaciones al PDD 20-21	
Educación inclusiva y escuela coeducativa	Quitar 1 crédito a María García Cano y pasarlo a Eva Hinojosa Pareja

No formulándose ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión siendo las 10,15 horas del día arriba indicado.



Directora del Máster en Educación Inclusiva